ASAMBLEA DE EUROEQUUS EN JEREZ

**La alcaldesa recibe en Los Claustros a los representantes de la Asociación Ciudades Europeas del Caballo**

**24 de febrero de 2022.** La alcaldesa de Jerez, Mamen Sánchez, acompañada del teniente de alcaldesa, Francisco Camas, ha recibido en Los Claustros de Santo Domingo a los asistentes de la Asamblea General Ordinaria de Euroequus que durante los días 24 y 25 de febrero se celebra en los Museos de la Atalaya.

Mamen Sánchez, que es presidenta de la Asociación de Ciudades Europeas del Caballo Euroequus, ha dado la bienvenida a Jerez a los representantes de las ciudades Waregem (Bélgica), Pardubice (República Checa), Wroclaw (Polonia) y Saumur (Francia).

La alcaldesa ha recordado que el propósito de las asociación es promover y desarrollar el sector ecuestre, más allá del importante patrimonio cultural del caballo que poseen esta ciudades europeas en sus propios territorios representados.

La alcaldesa ha emplazado a los presentes a seguir colaborado en los proyectos de la Asociación de Ciudades Europeas del Caballo Euroequus. En este sentido, Mamen Sánchez ha expresado el compromiso municipal con el mundo del caballo y ha manifestado que el Ayuntamiento de Jerez está trabajando para impulsar el turismo ecuestre en nuestra ciudad.

Durante estas dos jornadas las ciudades que forman parte de la Asociación de Ciudades Europeas del Caballo Euroequus van a conocer distintos proyectos que son un ejemplo del valor intrínseco de la asociación.

La alcaldesa Jerez ha destacado la importancia de Jerez en la cría caballar tanto en el ámbito público como privado, y ha expresado su convencimiento de que la asamblea de Jerez va a ser un éxito.

Por último la alcaldesa ha invitado a los participantes de la asamblea a conocer la ciudad. “Espero que pasen una feliz estancia en nuestra ciudad y disfruten de los numerosos atractivos que Jerez les ofrece. Primero de nuestros caballos, pero no se olviden de nuestro vinos, nuestro arte flamenco y nuestro patrimonio”, ha afirmado.

|  |
| --- |
| Se adjunta fotografía. |